La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Distrital
Restrepo Millán

Jornada Mañana
Autorizada por la Secretaría de Educación Distrital, según
Resolución No. 2266 del 12 de agosto de 2003

Confiere a:

Leidi Paola Forero Rojas

Identificado(a) con T.I. No. 870329-56678 de Santafé de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

I.E.D. RESTREPO MILLAN — DIGNIDAD DIOS PATRIA

Doris Stella Vergara de Monsalve
Rectora

Ana Stella Vargas Pereira
Secretaria

Registro Interno

Acta No. 30 Folio No. 61

Dada en Bogotá, D.C. a 1 de Diciembre de 2004

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

LEIDI PAOLA FORERO ROJAS

Cédula de Ciudadanía Nº. 1013587242 de Bogotá, D.C.

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de

PSICÓLOGA

Dado en Bogotá D.C., el día 27 de Marzo de 2021

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado Nº 911
Fecha 27 de Marzo de 2021
Registro de Diploma 111817
Libro 23, Folio 52

Registro M.E.N. 3274

Código de Seguridad: 2102AA053136

Código Seguro de Verificación: OsrJ2rRZm0I%c9L

COPIA - DIGITAL AUTÉNTICA

Acta Individual de Grado

Institución Educativa Distrital
Restrepo Millán

Jornada Mañana

INSCRIPCIÓN SED. 1700 DANE : 111001010928

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 1 (primero) del mes de diciembre del año 2004 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de ultimo grado, las suscritas Rectora y Secretaria; en la Rectoría de la Institución Educativa Distrital Restrepo Millán, Jornada Mañana, Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el nivel de Educación Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Vocacional y autorizada por la Secretaria de Educación Distrital para otorgar el Titulo de BACHILLER en la modalidad Académica, según Resolución de integración No.2266 del 12 de agosto de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Titulo de Bachiller Académico al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Leidi Paola Forero Rojas

Identificado(a) con T.I. No. 870329-56678 de Santafé de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original N° 30 de fecha 1 de diciembre de 2004, que consta de 190 alumnos graduados, comienza con el nombre de LEYDY CATERINE ACUÑA TORRES y se cierra con el nombre de OMAR GIOVANNI ZAMORA ARDILA

Firmada por Doris Stella Vergara de Monsalve, Rectora y Ana Stella Vargas Pereira Secretaria; en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7°. del Decreto 180 de 1981.

No requiere ser Registrada en la Secretaria de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1.994.

No requiere de sellos según Decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995, Artículo 11

N0 requiere ser autenticados en notaria según Decreto 1024 del 15 abril de 1982

Dada en Bogotá, D.C. el Primero de Diciembre de 2004

DORIS STELLA VERGARA DE MONSALVE
Rectora

ANA STELLA VARGAS PEREIRA
Secretaria

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 911

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

En ceremonia realizada el día 27 de Marzo de 2021 en la ciudad de Bogotá D.C. y presidida por la Doctora Claudia Teresa Vargas Galán, Directora del CENTRO JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGA

REGISTRO ICFES - M.E.N. 3274

A:

LEIDI PAOLA FORERO ROJAS

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1013587242 de Bogotá, D.C., quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN ESCENARIOS DE VIOLENCIA : LA IMAGEN Y LA NARRATIVA COMO HERRAMIENTAS PARA EL ABORDAJE PSICOSOCIAL EN ESCENARIOS DE VIOLENCIA. DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y ARAUCA.

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Marzo de 2021.

Anotado en el libro de actas No. 26
Registro de Diploma 111817, Libro 23, Folio 52

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Decana

Secretaria General

Código Seguro de Verificación: TvEX2dP6Er5T3ZUc